Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-07434

Usuario Pago:
75065923
7735

Fecha de Pago: 30-12-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS ,Id: 890980977

DESCRIPCIÓN: PAGO ÚNICO AL CONTRATO N° 2025.10.11.15.617 PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE LA POLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIODE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA SMPF 2105 DE DICIEMBRE DE 2025

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 58,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 58,000,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	pago	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS ,Ic	$58,000,000.00
			Total:	**$58,000,000.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

"ES EL MOMENTO"

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 3SOCIEDAD7434
Secuencia: a0
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 05-01-2026 **Hora:** 10:49:25
Fecha de Generación: 05-01-2026

Fecha de envío del pago: 30-12-2025
Fecha para Procesar el pago: 30-12-2025

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $58,000,000.00	**Valor Registros Procesados:** $58,000,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000227089547	Ahorros	890980977	SOCIEDADMEJORASPUB	58,000,000.00	CONFIAR	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-12-2025

Alcaldía de La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-7735

Usuario Ordenó: 15382183

Fecha/Estado: 29/12/2025 ORDENAI

Comprobante: 3 CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 2025.10.11.15.617

PAGADO A: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS ,Id: 890980977

DESCRIPCIÓN: PAGO UNICO AL CONTRATO N° 2025.10.11 15.617 PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE LA POLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIODE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA SMPF 2105 DE DICIEMBRE DE 2025

Doc. Ref.:

Vlr Bruto: 58.000.000.00 Vlr Deducc.: 0.00 Vlr Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 58,000,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1688	3142	10	3	2.3.2.02.02.009.065	CAMPAÑA DE PREVENCION EN EL USO DE LA POLVORA	$18,000,000.00
1590	2990	10	3	2.3.2.02.02.009.065	CAMPAÑA DE PREVENCION EN EL USO DE LA POLVORA	$40,000,000.00
					TOTAL:	$58,000,000.00

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de La Ceja del Tambo	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 6

CONTRATO CONVENIO	x	NÚMERO:	2025.10.11.15.617
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 27/11/2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCION DEL USO DE LA POLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			SECRETARIA DE SALUD
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA
		CEDULA / NIT	890.980.977-3
VALOR INICIAL [$]:			OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($57.142.857)
PLAZO:			El plazo fijado para la ejecución del convenio será desde la fecha de inicio indicado en el SECOP II sin exceder 31 de diciembre de 2025.
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			2025.10.11.15.617 secop II

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 2990 3142	**Fecha: Día:**28 **Mes:** 11 **Año:** 2025 **Día:**19 **Mes:**12 **Año:** 2025
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI X NO	**Fecha: Día:**19 **Mes:**12 **Año:** 2025
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 28 Mes: 11 Año:2025	
Duración total del contrato:	**33 Días**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:**31 **Mes:** 12 **Año:** 2025	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**

1		
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No: 2025.10.11.15.617.1	Valor ($):25.714.285.71
Valor total del contrato:OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS	Valor suscrito en números:82.857.142,71

2.3. SUSPENSIONES		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _NO: X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: NO: X

CUENTA	Corriente		Ahorros	x	Número Cuenta: 227089547	Banco: CONFIAR

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato: APORTE DEL MUNICIPIO $58.000.000 APORTE ADJUDICADO A LA ESAL $24.857.142.71	$82.857.142.71
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$24.857.142.71
3. Valor Anticipo o Pago anticipado	$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista) Sociedad de mejoras publicas $24.857.142.71 Municipio de la ceja 58.000.000	$58.000.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo)	$82.857.142.71

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO___X___

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI ___ NO ___

No. Planilla:

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *_La sociedad de mejoras púbicas de la Ceja SMP____* *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

	SI	NO
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	_X__	__
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

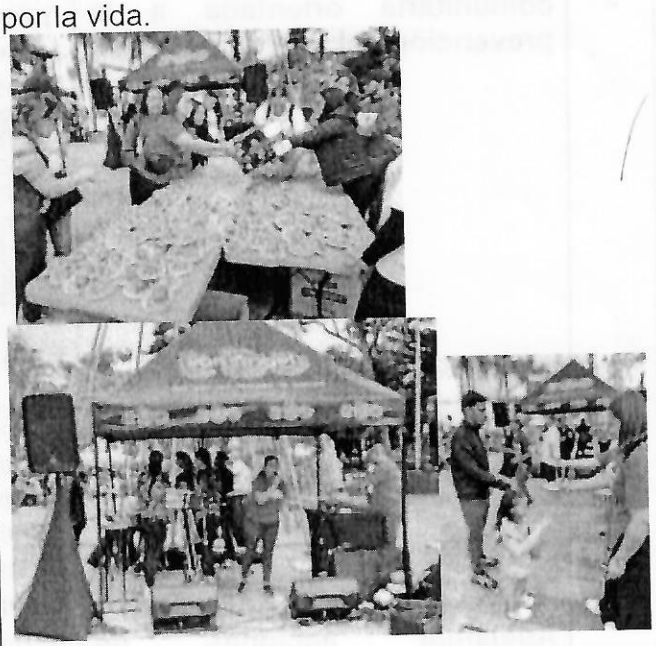
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Indique el porcentaje total de ejecución financiera. 100%

Descripción de la ejecución actual del Contrato

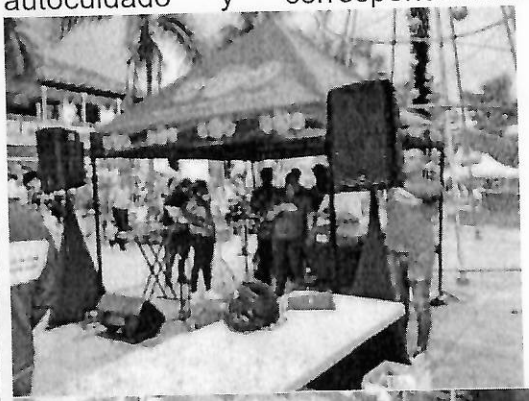
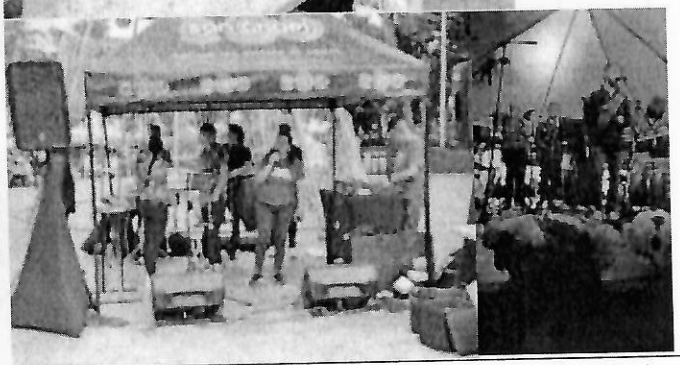
Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	**Desarrollar una jornada de apertura orientada a fortalecer las acciones de prevención del uso de pólvora en el municipio de la Ceja del Tambo.**	El 28 de noviembre se llevó a cabo un encuentro comunitario en un espacio abierto, orientado a la apertura de la campaña de prevención del uso de pólvora, con la participación de la comunidad en general. La actividad permitió generar cercanía y diálogo, así como una actitud positiva frente a la estrategia, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura del cuidado y la corresponsabilidad social. Durante el encuentro se realizó la entrega de volantes informativos sobre los riesgos asociados al uso de pólvora, se promovieron alternativas culturales y se difundieron mensajes preventivos a través de música y un jingle alusivo a la campaña. Asimismo, se utilizaron prendas identificativas para visibilizar el mensaje "En La Ceja nos cuidamos: Navidad sin pólvora". La comunidad mostró apertura y receptividad, lo que favoreció la reflexión colectiva y el compromiso con prácticas de

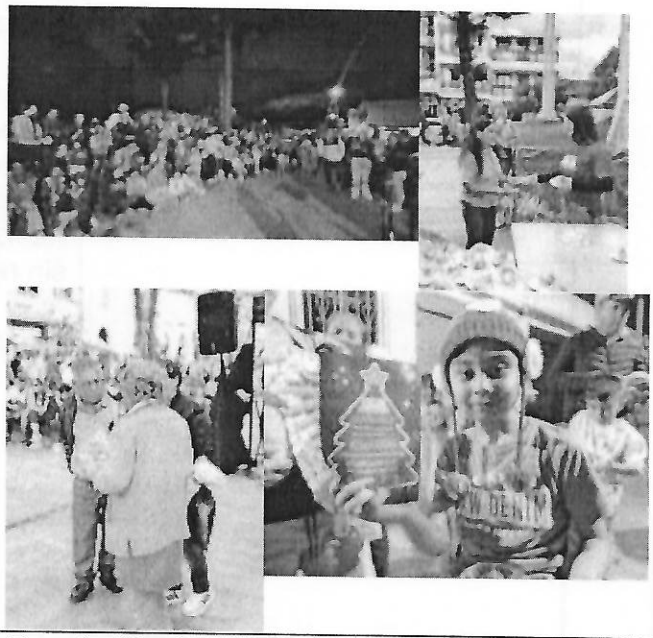
2	**Realizar una jornada comunitaria orientada a la prevención del uso de pólvora**	El día 6 de diciembre Se realizó un encuentro en el parque principal dirigido a la comunidad en general, con el propósito de llevar la campaña a toda la población y educar e informar sobre la importancia de promover celebraciones seguras y libres de pólvora. La actividad incluyó un compartir de natilla y buñuelos como símbolo representativo de la época decembrina, la entrega de un souvenir consistente en una pandereta luminosa a los niños y niñas, y la participación de artistas puestos en escena, quienes aportaron espacios culturales y recreativos que fortalecieron el mensaje de celebración responsable. 
3	**Adelantar acciones de orientación familiar y comunitaria para la prevención del uso de pólvora en el corregimiento de San José.**	El 6 de diciembre de 2025 se llevó a cabo un encuentro comunitario de carácter masivo en el parque principal, dirigido a la población en general, con el objetivo de fortalecer el mensaje de celebración responsable en el marco de la campaña de prevención del uso de pólvora. La jornada se desarrolló en un ambiente participativo y cercano, propiciando la integración de familias, niños, niñas y personas adultas en un espacio seguro y significativo. Durante la actividad se realizó un compartir de natilla y buñuelos, como gesto simbólico de la tradición decembrina, lo que facilitó la acogida de la comunidad y generó un ambiente de confianza y diálogo. Asimismo, se entregaron panderetas luminosas a niños y niñas como souvenir, promoviendo alternativas seguras de celebración

		y reforzando el mensaje de protección de la niñez. La jornada contó con la participación de artistas en escena, quienes a través de expresiones culturales y recreativas transmitieron mensajes preventivos de manera lúdica y pedagógica. Estas intervenciones permitieron sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de disfrutar la Navidad sin pólvora, fortaleciendo valores de autocuidado, corresponsabilidad social y respeto por la vida. 
4	**Adelantar acciones de orientación familiar y comunitaria para la prevención del uso de pólvora en el corregimiento de San José**	Durante estas jornadas se desarrollaron acciones de orientación directa con presencia activa en el territorio, dirigidas a la comunidad en general. Las actividades estuvieron enfocadas en la difusión de medidas de seguridad para el hogar y los espacios públicos, con énfasis en la prevención de riesgos asociados a las celebraciones decembrinas.

A través del diálogo cercano con las familias, se brindó información clara y oportuna, promoviendo prácticas de autocuidado, la protección de niños, niñas y personas mayores, y el uso responsable de los espacios comunitarios. Estas acciones permitieron fortalecer la confianza con la comunidad rural y consolidar una cultura de prevención basada en la corresponsabilidad social.

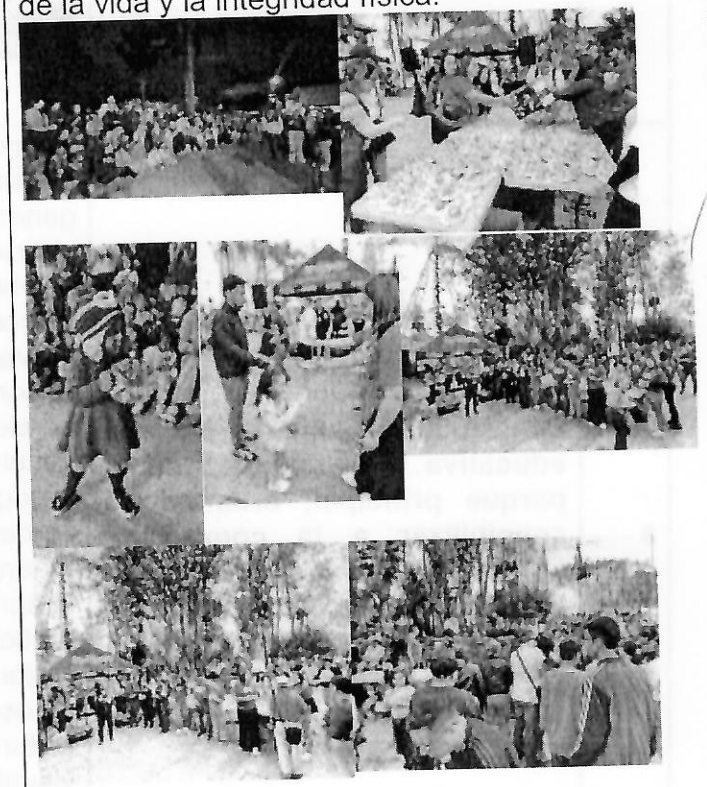


5	**Implementar acciones orientadas a promover celebraciones seguras y de prevención del uso de pólvora**	Jornada lúdico-educativa orientada a la sensibilización comunitaria, que incluyó demostraciones prácticas sobre los riesgos asociados al uso de pólvora y sus efectos en la integridad física de las personas y el entorno. Las acciones se desarrollaron de manera articulada durante los encuentros realizados en el parque principal y en las jornadas comunitarias, haciendo uso de material educativo y dinámicas participativas que facilitaron la interacción directa con la comunidad. Estas estrategias permitieron reforzar el mensaje preventivo, promover la reflexión colectiva y fortalecer prácticas de autocuidado y corresponsabilidad social.  
6	**Jornada para el fortalecimiento de la prevención del uso de pólvora en el sector obreros de cristo.**	Jornada de orientación dirigida a la comunidad del sector, orientada a fortalecer la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la prevención de riesgos y el cuidado colectivo durante las celebraciones decembrinas El informe evidencia el desarrollo de actividades

		permanentes de sensibilización en distintos sectores urbanos y veredas del municipio a lo largo del mes de diciembre. Estas acciones permitieron acercar la información a la comunidad, fomentar prácticas responsables y consolidar una cultura de participación y cuidado compartido. 
7	**Desarrollar una jornada educativa y pedagógica en el parque principal, orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del uso de la pólvora y la promoción de celebraciones seguras.**	**Evento Masivo de Sensibilización (6 de diciembre):** **Propósito Educativo:** Se realizó un encuentro masivo diseñado para educar e informar a toda la población sobre la importancia de promover celebraciones seguras y libres de pólvora. **Componente Gastronómico y Simbólico:** Como estrategia de cercanía, se realizó un compartir de **natilla y buñuelos**, elementos que funcionan como símbolos representativos de la unión familiar en la época decembrina,

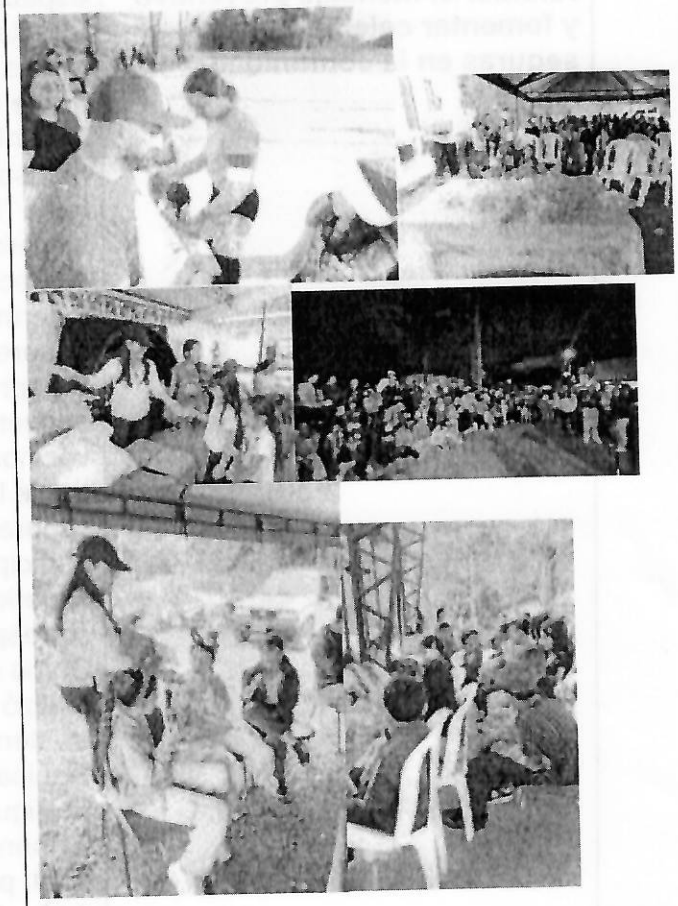
		sustituyendo el riesgo de la pólvora por la tradición del alimento compartido. **Souvenirs Pedagógicos para Niños:** Con el fin de desincentivar el uso de artefactos explosivos desde la infancia, se entregaron **panderetas luminosas**. Este objeto permite que los niños y niñas participen de la fiesta con luz y sonido de manera totalmente segura. **Artistas en Escena:** La jornada contó con presentaciones culturales y recreativas de artistas locales, quienes integraron mensajes de celebración responsable dentro de sus actos, reforzando la idea de que es posible divertirse sin recurrir a la pirotecnia. **Identidad y Visibilidad de la Campaña:** • Mensaje Central: Durante los encuentros, el equipo de trabajo utilizó prendas de vestir (camisetas y gorras) claramente marcadas con el lema: "En La Ceja nos cuidamos: Navidad sin pólvora", lo que permitió una fácil identificación por parte de la comunidad. • Material de Apoyo: Se distribuyeron volantes informativos que detallaban los riesgos específicos del uso de pólvora, no solo en términos de lesiones físicas, sino también como una afectación a la salud pública municipal. • Recursos Auditivos: Se utilizó la difusión constante de un jingle preventivo y música alusiva, creando una atmósfera festiva que rodeaba el mensaje de prevención. Participación: El informe registra asistencia masiva en el Parque Principal el día 13 de diciembre, además de la jornada central del 6 de diciembre, asegurando una presencia constante

		en el lugar de mayor flujo de personas del municipio. Impacto: Según el informe, estas acciones permitieron generar una actitud positiva y de apertura en los ciudadanos, favoreciendo la reflexión colectiva y el compromiso con prácticas de celebración más seguras para todos. 
8	**Desarrollar una jornada educativa y pedagógica en el parque principal, orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del uso de la pólvora y la promoción de celebraciones seguras**	El encuentro se diseñó como un espacio de sensibilización dirigido a la comunidad en general, con el propósito de educar y concientizar sobre la importancia de promover celebraciones navideñas seguras y libres de pólvora, fortaleciendo una cultura de cuidado y prevención. El compartir de natilla y buñuelos se utilizó como un elemento simbólico propio de la época decembrina, que permitió generar un ambiente cálido y participativo. Esta dinámica favoreció la cercanía entre los organizadores y la comunidad, creando condiciones de confianza que facilitaron la apropiación del mensaje preventivo y la participación activa de las familias. La jornada contó con la participación de artistas en escena, quienes a través de expresiones culturales y recreativas aportaron un alto impacto visual y emocional, reforzando el mensaje de "celebración responsable". El uso del parque principal como escenario permitió convertir este espacio en un punto pedagógico abierto, logrando captar la atención tanto de residentes

		como de personas que transitaban por el lugar, lo que amplió significativamente el alcance de la estrategia educativa. **Gestión de Incentivos y Souvenirs** Se realizó una entrega especial de panderetas luminosas a niños y niñas, priorizando la protección de la niñez como eje central de la estrategia. Estos elementos funcionaron como una herramienta pedagógica que evidenció la existencia de alternativas seguras de luz y sonido para la celebración, sustituyendo de manera simbólica el uso de artefactos pirotécnicos y reforzando el mensaje de cuidado de la vida y la integridad física. 
9	**Implementar acciones educativas y de sensibilización**	Se realizaron recorridos directos por las viviendas de las veredas, lo que permitió

	para la prevención del uso de pólvora en las veredas el Higuerón, Fátima, Piedras, Guamito, y Paraíso para reforzar el mensaje preventivo y fomentar celebraciones seguras en la comunidad	establecer un diálogo cercano, uno a uno, con las familias campesinas. Este acercamiento facilitó explicar de manera clara los riesgos asociados al uso de pólvora en el contexto rural, especialmente los peligros de incendios forestales y la afectación a los animales de granja, promoviendo una mayor conciencia frente al cuidado del entorno y la vida. Durante cada visita se entregaron volantes con mensajes claros y directos, enmarcados en el lema "En La Ceja nos cuidamos", los cuales sirvieron como apoyo pedagógico para reforzar las recomendaciones brindadas de forma verbal y permitir que la información permaneciera en los hogares. Se aprovecharon espacios estratégicos de encuentro en las veredas para congregar a los vecinos y desarrollar charlas pedagógicas breves sobre la importancia de las celebraciones seguras. Estos espacios facilitaron la participación comunitaria y el intercambio de experiencias, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad colectiva. Como soporte de gestión, en estos puntos se realizó la recolección de firmas en los listados de asistencia, los cuales constituyen evidencia técnica de la cobertura alcanzada en las veredas El Higuerón, Fátima, Piedras, Guamito y Paraíso. El mensaje preventivo se adaptó a la realidad rural, priorizando la cultura del cuidado más allá de la simple prohibición. Se enfatizó en la corresponsabilidad social y en la protección de la integridad de las familias, los animales y el entorno natural. El equipo facilitador estuvo plenamente identificado con prendas alusivas a la campaña, como camisetas y gorras, lo que generó confianza, cercanía y reconocimiento de la presencia institucional en el territorio. El informe registra actividades específicas y

recolección de firmas en la Vereda Piedras el 17 de diciembre. En la Vereda El Higuerón, las jornadas y los registros de asistencia se consolidaron entre el 17 y 18 de diciembre.



OBSERVACIONES: Sin observaciones

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:__X_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI X NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato APORTE DEL MUNICIPIO $ 40.000.000 APORTE ADJUDICADO A LA ESAL $17.142.857	$ 57.142.857
Valor Total (del Contrato o Convenio) APORTE DEL MUNICIPIO $ 58.000.000 APORTE ADJUDICADO A LA ESAL $24.857.142.71	$82.857.142.71
Valor pagado a la fecha MUNICIPIO $ 0 ESAL $0	$0
Valor que falta por cancelar correspondiente al MUNICIPIO DE LA CEJA EQUIVALE A **$ 58.000.000** VALOR APORTES POR PARTE DE LA ESAL $ 24.857.142.71.	$82.857.142.71
Valor que falta por ejecutar	0
Rendimientos financieros (si aplica)	0

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI __X_ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	$ 82.857.142.71

Valor que falta por cancelar correspondiente al MUNICIPIO DE LA CEJA EQUIVALE A **$ 58.000.000** VALOR APORTES POR PARTE DE LA ESAL $ 24.857.142.71.	$ 82.857.142.71
Saldo a liberar	**0**

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: La esa cumplió con las actividades pactadas en el convenio en su totalidad, entrego evidencias de las actividades realizadas en todos los periodos.

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA S.M.P

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, factura, cierre de expediente, evaluación, acta de liquidación.

3 Registros fotográficos con ubicación georreferenciada y fecha, que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario/director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro:1.040.034.393

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.040.034.393

Representante legal
Maria Eugenia Angel Campuzano

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA

NIT:890980977-3

CR 22 N° 18-87 IN 201

TELÉFONO: 3117198052- CELULAR:5531883

secretariasmplaceja@gmail.com

RESPONSABLE_IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°:

SMPF2105

CUFE: e30b8587ddd72cebdd4d2dd65fbfd62948d81a2e94c0f14f794305d258a69911ba63ace7537ddd2d0c3701bb81fbd16c

SEÑORES:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT:	890981207-5
TELÉFONO:	3017964037
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19 78
CORREO ELECTRÓNICO:	cultura@laceja-antioquia.gov.co
CIUDAD:	La Ceja
DEPARTAMENTO:	Antioquia
PAÍS:	Colombia
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	NO APLICA

FECHA DE EMISIÓN:	23/12/2025 06:08:19
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/12/2025
FORMA DE PAGO:	CONTADO
MEDIO DE PAGO:	Consignación bancaria
TIPO DE MONEDA:	COP

RESOLUCION DIAN Nro. 18764099103340 FECHA 2025-09-24T00:00 FECHA FINAL 2027-09-24T23:59:59 AUTORIZA RANGO DE LA 2001 a la 4000
Fecha de certificación:23/12/2025 06:08:19

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% IVA	CANT	U/M	V/R UNITARIO	TOTAL
1	79	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE POLVORA, DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION	0.00	1.0	unidad	$58,000,000.00	$58,000,000.00

Total Items: 1

OBSERVACIONES:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION, QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, CONV. 2025.10.11.15.617.EXCLUIDO DE IVA. INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS.NO RETENER EN LA FUENTE

VALOR NETO EN LETRAS:

CINCUENTA Y OCHO MILLONES PESOS

SUBTOTAL:	$58,000,000
IVA:	$0
ICA:	$0
IPCONSUMO:	$0
RETE/FUENTE:	$0
RETE/IVA:	$0
RETE/ICA:	$0
DESCUENTO:	$0
NETO A PAGAR:	$58,000,000

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio y causará interés por mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

FIRMA:

CÉDULA:

V.B



¡En TeFactura nuestros clientes siempre son nuestra razón de ser!

Documento generado en:

TeFactura

Nit: 901 488 106 - 5

Celular: 304 347 55 49

© Copyright 2025. Documento creado por BTW S.A.S sujeto a condiciones y restricciones.

PROVEEDOR TECNOLÓGICO BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACION ERP: TEFACTURA S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2025.10.11.15.617
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO DE PÓLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

Período del informe

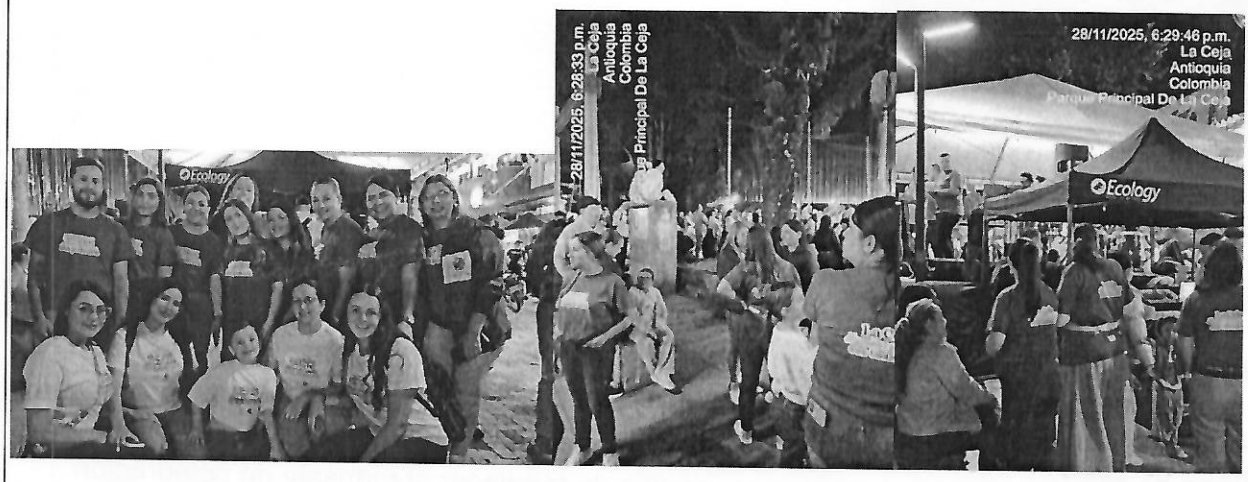
Del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Jornada de apertura orientada a fortalecer las acciones de prevención del uso de pólvora en el municipio de la ceja del tambo.**

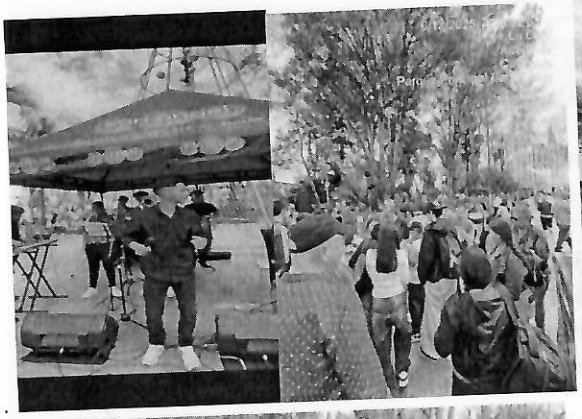
El día 28 de noviembre se desarrolló la actividad a través de un encuentro comunitario en un espacio abierto, orientado a la apertura de la campaña de prevención del uso de pólvora, con la participación de la comunidad en general. Este espacio permitió generar cercanía, diálogo y una actitud positiva frente a la estrategia, fortaleciendo la cultura del cuidado y la corresponsabilidad social.

Durante el encuentro se realizó la entrega de volantes informativos sobre los riesgos del uso de pólvora, se promovieron alternativas culturales, música y jingle con mensajes, se utilizaron prendas alusivas a la campaña como elemento de identificación y visibilizarían del mensaje *"En La Ceja nos cuidamos: Navidad sin pólvora"*. La comunidad mostró apertura y receptividad, favoreciendo la reflexión colectiva y el compromiso con prácticas de celebración más seguras.

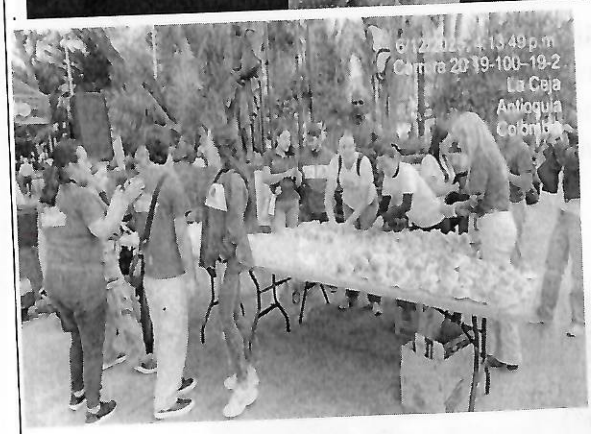


2. Realizar una jornada comunitaria orientada a la prevención del uso de pólvora

El día 6 de diciembre Se realizó un encuentro en el parque principal dirigido a la comunidad en general, con el propósito de llevar la campaña a toda la población y educar e informar sobre la importancia de promover celebraciones seguras y libres de pólvora. La actividad incluyó un compartir de natilla y buñuelos como símbolo representativo de la época decembrina, la entrega de un souvenir consistente en una pandereta luminosa a los niños y niñas, y la participación de artistas puestos en escena, quienes aportaron espacios culturales y recreativos que fortalecieron el mensaje de celebración responsable.







3. Implementar estrategias de sensibilización para prevenir el uso de pólvora en el parque principal y fortalecer el mensaje preventivo en la comunidad.

Fecha de ejecución: 6 de diciembre de 2025

Detalle del informe:
El 6 de diciembre de 2025 se llevó a cabo un encuentro comunitario de carácter masivo en el parque principal, dirigido a la población en general, con el objetivo de fortalecer el mensaje de celebración

responsable en el marco de la campaña de prevención del uso de pólvora. La jornada se desarrolló en un ambiente participativo y cercano, propiciando la integración de familias, niños, niñas y personas adultas en un espacio seguro y significativo.

Durante la actividad se realizó un compartir de natilla y buñuelos, como gesto simbólico de la tradición decembrina, lo que facilitó la acogida de la comunidad y generó un ambiente de confianza y diálogo. Asimismo, se entregaron panderetas luminosas a niños y niñas como souvenir, promoviendo alternativas seguras de celebración y reforzando el mensaje de protección de la niñez.

La jornada contó con la participación de artistas en escena, quienes a través de expresiones culturales y recreativas transmitieron mensajes preventivos de manera lúdica y pedagógica. Estas intervenciones permitieron sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de disfrutar la Navidad sin pólvora, fortaleciendo valores de autocuidado, corresponsabilidad social y respeto por la vida.





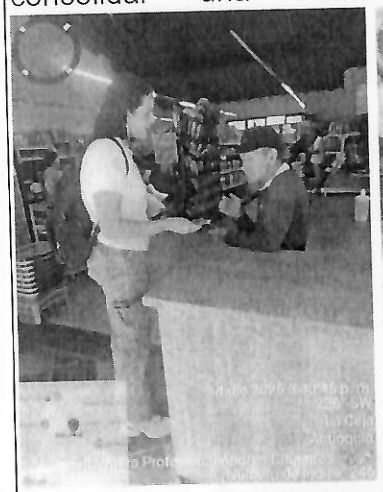


4. Adelantar acciones de orientación familiar y comunitaria para la prevención del uso de pólvora en el corregimiento de San José

Fechas de ejecución:
El informe da cuenta de múltiples visitas realizadas a la Vereda San José los días 12, 15, 16 y 17 de diciembre de 2025.

Detalle del informe:
Durante estas jornadas se desarrollaron acciones de orientación directa con presencia activa en el territorio, dirigidas a la comunidad en general. Las actividades estuvieron enfocadas en la difusión de medidas de seguridad para el hogar y los espacios públicos, con énfasis en la prevención de riesgos asociados a las celebraciones decembrinas.

A través del diálogo cercano con las familias, se brindó información clara y oportuna, promoviendo prácticas de autocuidado, la protección de niños, niñas y personas mayores, y el uso responsable de los espacios comunitarios. Estas acciones permitieron fortalecer la confianza con la comunidad rural y consolidar una cultura de prevención basada en la corresponsabilidad social.













5. **Implementar acciones orientadas a promover celebraciones seguras y de prevención del uso de pólvora**

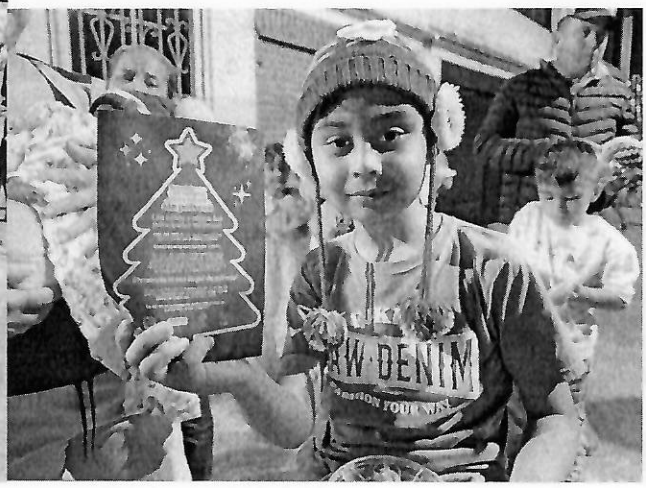
Jornada lúdico-educativa orientada a la sensibilización comunitaria, que incluyó demostraciones prácticas sobre los riesgos asociados al uso de pólvora y sus efectos en la integridad física de las personas y el entorno.
Las acciones se desarrollaron de manera articulada durante los encuentros realizados en el parque principal y en las jornadas comunitarias, haciendo uso de material educativo y dinámicas participativas que facilitaron la interacción directa con la comunidad. Estas estrategias permitieron reforzar el mensaje preventivo, promover la reflexión colectiva y fortalecer prácticas de autocuidado y corresponsabilidad social.



6. **Jornada para el fortalecimiento de la prevención del uso de pólvora en el sector obreros de cristo.**

Jornada de orientación dirigida a la comunidad del sector, orientada a fortalecer la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la prevención de riesgos y el cuidado colectivo durante las celebraciones decembrinas
El informe evidencia el desarrollo de actividades permanentes de sensibilización en distintos sectores urbanos y veredas d.el municipio a lo largo del mes de diciembre. Estas acciones permitieron acercar la información a la comunidad, fomentar prácticas responsables y consolidar una cultura de participación y cuidado compartido.



7. **Desarrollar una jornada educativa y pedagógica en el parque principal, orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del uso de la pólvora y la promoción de celebraciones seguras.**

Evento Masivo de Sensibilización (6 de diciembre):

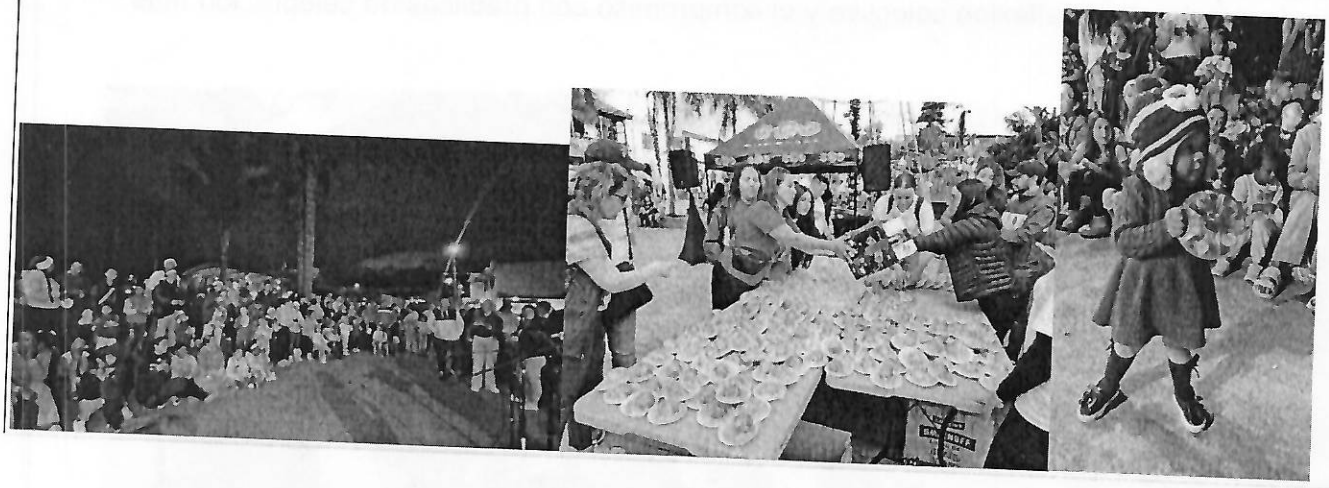
Propósito Educativo: Se realizó un encuentro masivo diseñado para educar e informar a toda la población sobre la importancia de promover celebraciones seguras y libres de pólvora.

Componente Gastronómico y Simbólico: Como estrategia de cercanía, se realizó un compartir de **natilla y buñuelos**, elementos que funcionan como símbolos representativos de la unión familiar en la época decembrina, sustituyendo el riesgo de la pólvora por la tradición del alimento compartido.

8. **Desarrollar una jornada educativa y pedagógica en el parque principal, orientada a sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del uso de la pólvora y la promoción de celebraciones seguras.**

El encuentro se diseñó como un espacio de sensibilización dirigido a la comunidad en general, con el propósito de educar y concientizar sobre la importancia de promover celebraciones navideñas seguras y libres de pólvora, fortaleciendo una cultura de cuidado y prevención.
El compartir de natilla y buñuelos se utilizó como un elemento simbólico propio de la época decembrina, que permitió generar un ambiente cálido y participativo. Esta dinámica favoreció la cercanía entre los organizadores y la comunidad, creando condiciones de confianza que facilitaron la apropiación del mensaje preventivo y la participación activa de las familias.
La jornada contó con la participación de artistas en escena, quienes a través de expresiones culturales y recreativas aportaron un alto impacto visual y emocional, reforzando el mensaje de "celebración responsable". El uso del parque principal como escenario permitió convertir este espacio en un punto pedagógico abierto, logrando captar la atención tanto de residentes como de personas que transitaban por el lugar, lo que amplió significativamente el alcance de la estrategia educativa.

Gestión de Incentivos y Souvenirs
Se realizó una entrega especial de panderetas luminosas a niños y niñas, priorizando la protección de la niñez como eje central de la estrategia. Estos elementos funcionaron como una herramienta pedagógica que evidenció la existencia de alternativas seguras de luz y sonido para la celebración, sustituyendo de manera simbólica el uso de artefactos pirotécnicos y reforzando el mensaje de cuidado de la vida y la integridad física.



Souvenirs Pedagógicos para Niños: Con el fin de desincentivar el uso de artefactos explosivos desde la infancia, se entregaron **panderetas luminosas**. Este objeto permite que los niños y niñas participen de la fiesta con luz y sonido de manera totalmente segura.

Artistas en Escena: La jornada contó con presentaciones culturales y recreativas de artistas locales, quienes integraron mensajes de celebración responsable dentro de sus actos, reforzando la idea de que es posible divertirse sin recurrir a la pirotecnia.

Identidad y Visibilidad de la Campaña:

- Mensaje Central: Durante los encuentros, el equipo de trabajo utilizó prendas de vestir (camisetas y gorras) claramente marcadas con el lema: "En La Ceja nos cuidamos: Navidad sin pólvora", lo que permitió una fácil identificación por parte de la comunidad.
- Material de Apoyo: Se distribuyeron volantes informativos que detallaban los riesgos específicos del uso de pólvora, no solo en términos de lesiones físicas, sino también como una afectación a la salud pública municipal.
- Recursos Auditivos: Se utilizó la difusión constante de un jingle preventivo y música alusiva, creando una atmósfera festiva que rodeaba el mensaje de prevención.

Participación: El informe registra asistencia masiva en el Parque Principal el día 13 de diciembre, además de la jornada central del 6 de diciembre, asegurando una presencia constante en el lugar de mayor flujo de personas del municipio.

Impacto: Según el informe, estas acciones permitieron generar una actitud positiva y de apertura en los ciudadanos, favoreciendo la reflexión colectiva y el compromiso con prácticas de celebración más seguras para todos.

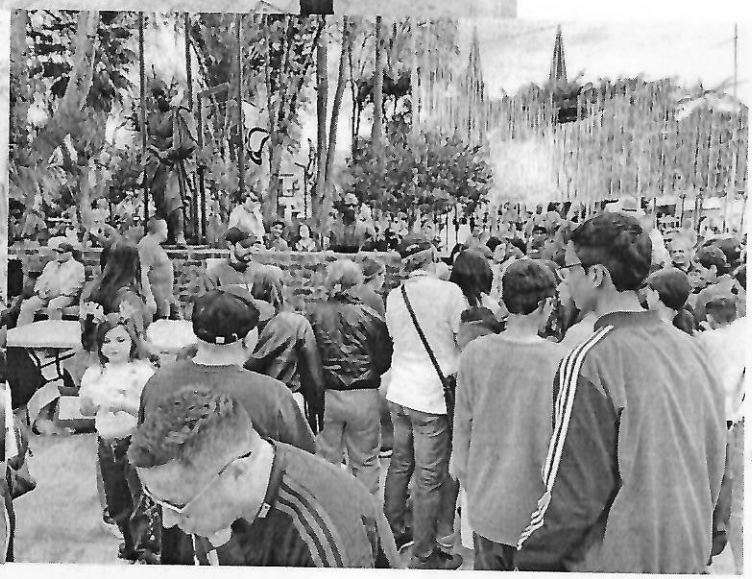












9. Implementar acciones educativas y de sensibilización para la prevención del uso de pólvora en las veredas el Higuerón, Fátima, Piedras, Guamito, y Paraíso para reforzar el mensaje preventivo y fomentar celebraciones seguras en la comunidad

Se realizaron recorridos directos por las viviendas de las veredas, lo que permitió establecer un diálogo cercano, uno a uno, con las familias campesinas. Este acercamiento facilitó explicar de manera clara los riesgos asociados al uso de pólvora en el contexto rural, especialmente los peligros de incendios forestales y la afectación a los animales de granja, promoviendo una mayor conciencia frente al cuidado del entorno y la vida.

Durante cada visita se entregaron volantes con mensajes claros y directos, enmarcados en el lema "En La Ceja nos cuidamos", los cuales sirvieron como apoyo pedagógico para reforzar las recomendaciones brindadas de forma verbal y permitir que la información permaneciera en los hogares.

Se aprovecharon espacios estratégicos de encuentro en las veredas para congregar a los vecinos y

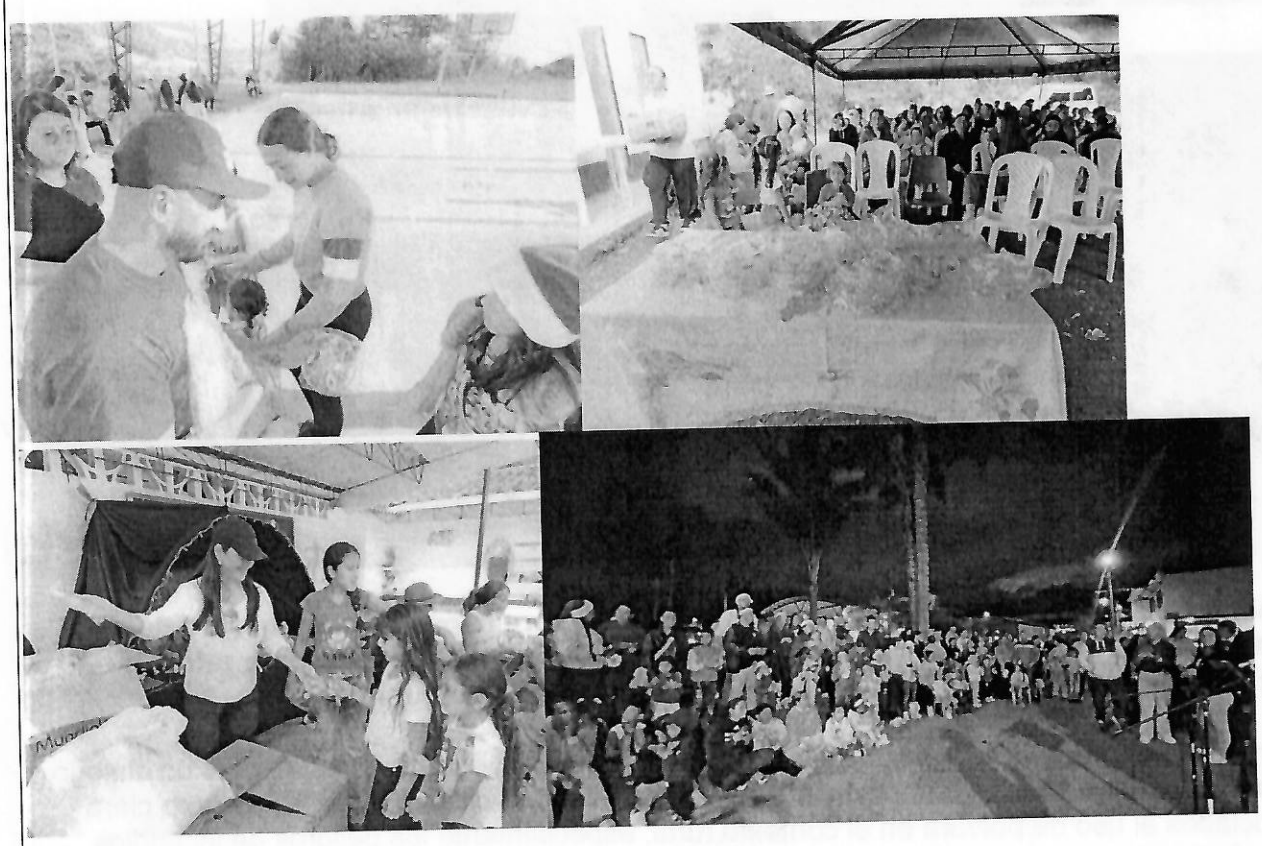
desarrollar charlas pedagógicas breves sobre la importancia de las celebraciones seguras. Estos espacios facilitaron la participación comunitaria y el intercambio de experiencias, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad colectiva.

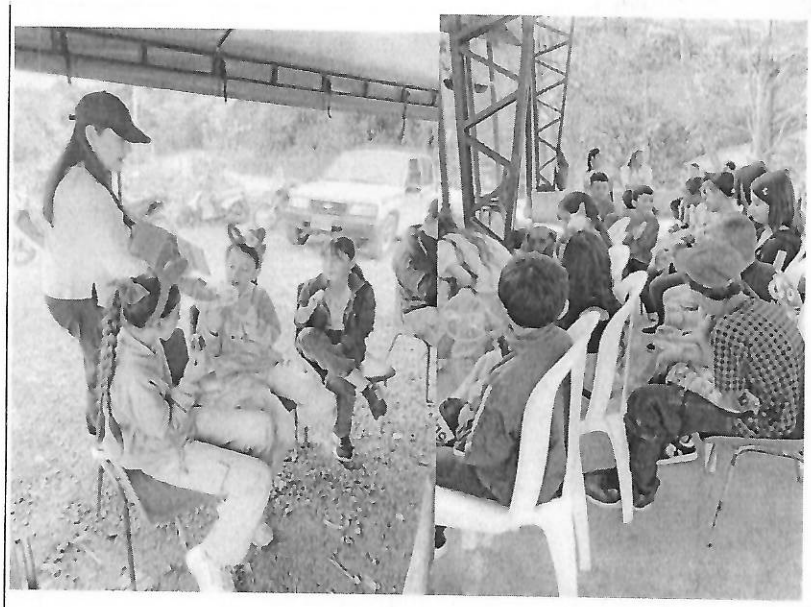
Como soporte de gestión, en estos puntos se realizó la recolección de firmas en los listados de asistencia, los cuales constituyen evidencia técnica de la cobertura alcanzada en las veredas El Higuerón, Fátima, Piedras, Guamito y Paraíso.

El mensaje preventivo se adaptó a la realidad rural, priorizando la cultura del cuidado más allá de la simple prohibición. Se enfatizó en la corresponsabilidad social y en la protección de la integridad de las familias, los animales y el entorno natural.

El equipo facilitador estuvo plenamente identificado con prendas alusivas a la campaña, como camisetas y gorras, lo que generó confianza, cercanía y reconocimiento de la presencia institucional en el territorio.

El informe registra actividades específicas y recolección de firmas en la Vereda Piedras el 17 de diciembre. En la Vereda El Higuerón, las jornadas y los registros de asistencia se consolidaron entre el 17 y 18 de diciembre.





Estas acciones garantizaron que el mensaje preventivo trascendiera el casco urbano y lograra integrar de manera activa a la población de las veredas priorizadas en el marco del contrato.

MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO
Representante legal S.M.P. de La Ceja

WILFER ALBERTO OTÁLVARO PÉREZ
Secretario de Salud y Protección Social

SMP
100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Me permito certificar, en condición de Revisora Fiscal DORA NUBIA BOTERO TOBÓN de La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA Identificada con NIT. 890.980.977-3, que se ha cumplido con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARP, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, durante los últimos seis meses.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La Ceja del Tambo, diciembre 22 de 2025

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN
REVISOR FISCAL
59402-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9089894B3CF1807

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

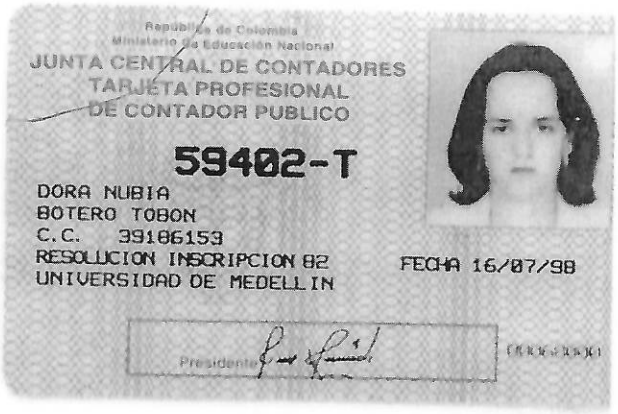
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORA NUBIA BOTERO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39186153 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 59402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
59402-T
DORA NUBIA
BOTERO TOBON
C.C. 39186153
RESOLUCION INSCRIPCION 82
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
FECHA 16/07/98
Presidente


C -
FIRMA DEL TITULAR
016681
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores
7 9 1 8 6 1 5 3

Alcaldía de La Ceja del Tambo	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	Código: F-CT-049 Versión: 02 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 2

CONTRATO	☐	NÚMERO:	2025.10.11.15.617
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha: 27/11/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha : Día: 28Mes: 11 Año:2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCION DEL USO DE LA POLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA
		CEDULA/NIT:	890.980.977-3
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOSIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS $ 82.857.142,71
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			33 días.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha: **Día: 31** Mes: 12 **Año:** 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha **Día: 31** Mes: 12 **Año:** 2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			2025.10.11.15.617 secop II

GARANTÍA	**No.**	100283811
	FECHA EXPEDICIÓN:	19/12/2025
	ASEGURADORA:	*Seguros mundial*
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	(Incluya el número de la Garantía)
	FECHA EXPEDICIÓN:	dd/mm/aaaa
	ASEGURADORA:	*(incluya el nombre de la compañía aseguradora)*

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			

Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			
Otras (describirlas)			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta.

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

VoBo SUPERVISOR
NOMBRE:
DEPENDENCIA:

Alcaldía de La Ceja del Tambo	Evaluación de Proveedores Externos	Código: F-CT- 002
		Versión: 04
		Fecha: 31/03/2025
		Página: 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	TIPO
2025.10.11.15.617	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA	
NIT O CÉDULA	890.980.977-3	28/11/2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA PREVENCION DEL USO DE LA POLVORA DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION QUE PERMITAN MINIMIZAR RIESGOS Y AFECTACIONES DE LA SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	

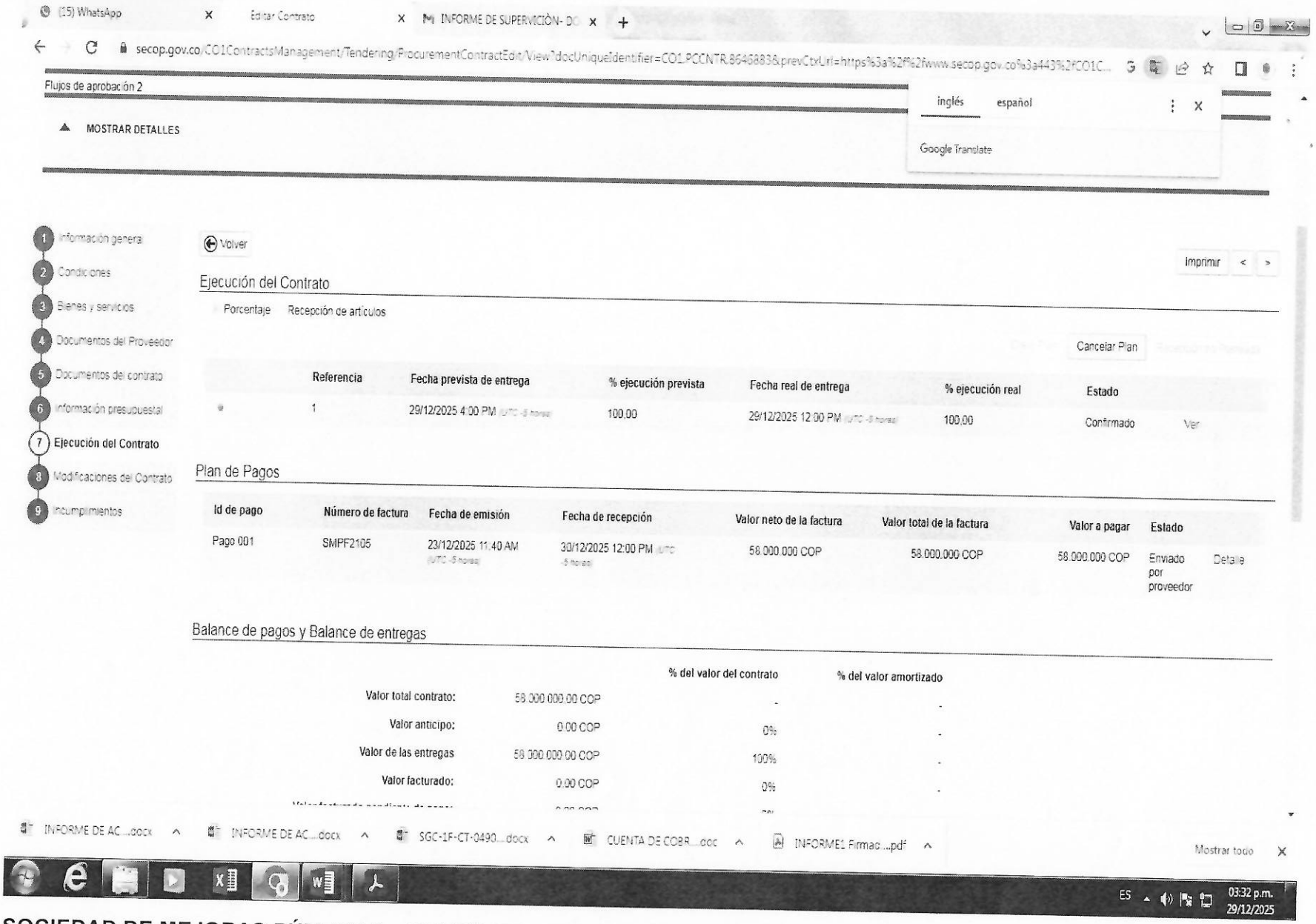
ACTIVIDADES A EVALUAR		CALIF.
CALIDAD	El contratita cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas	5
OPORTUNIDAD	Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso	5
CANTIDAD	Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado	5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad	5
SERVICIO POST ENTREGA	Atiendió de forma opotuna las reclamaciones realizadas posterior a la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
N/A: NO APLICA	1. DEFICIENTE	3. ACEPTABLE	5. EXCELENTE	
Evaluación (%) =	Total puntos obtenidos/Total puntos posibles	30 / 30	X 100 =	100
	Cantidad de preguntas aplicables	6		

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		RESULTADO
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ			
DEPENDENCIA	EXCELENTE	81 - 100	EXCELENTE
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	ACEPTABLE	60-80	
	DEFICIENTE	0-59	

OBSERVACIONES:	La contratista cumple a cabalidad con el objeto del contrato, ademas se resalta su disposicion, diligencia y amabilidad en el trato con los usuarios, es responsible de las tareas asignadas.	
PUNTAJE OBTENIDO	81 -100	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.

NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR	FIRMA EVALUADOR	FECHA EVALUACIÓN
		31/12/2025
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ		



SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS – CONTRATO PNA 2025 10 11 15 617